PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación expresando su más enérgico repudio y extrema preocupación por los reiterados hechos vandálicos acaecidos en diversas sedes pertenecientes a la Unión Cívica Radical (UCR), instalando un clima hostil y alejados de prácticas democráticas y republicanas.

Firmante: Gerardo Milman.

Co firmantes:

-Karina Banfi.

-Silvana Giudici.

-Fabio Quetglas.

-Javier Sánchez Wrba.

FUNDAMENTOS:

Señor presidente;

Desde la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, expresamos nuestro total repudio y preocupación por los diversos actos de vandalismo que se han producido en al menos cinco edificios partidarios de la Unión Cívica Radical (UCR) en La Plata con pintadas de apoyo hacia la expresidenta quien fuera condenada en la llamada Causa Vialidad.

Los hechos sucedieron en las últimas horas en los comités de Segunda, Tercera, Quinta, Octava y Novena Sección Electoral, además de la Casa Radical Ricardo Balbín, que funciona como sede de la Junta Central.

El centenario partido, ha emitido un comunicado, considerando que no se trata de hechos aislados, sino de **"un ataque sistemático, coordinado y profundamente antidemocrático".**

El presidente de la UCR local, Pablo Nicoletti, repudió lo ocurrido en redes sociales. **"Ninguna diferencia política justifica el hostigamiento a los espacios de militancia ni el ataque a los símbolos de nuestra historia democrática**", escribió en X.

El episodio se suma a otro similar ocurrido el lunes en la ciudad de Guaymallén, Mendoza, donde fueron vandalizadas la sede del Comité Departamental de la UCR y un espacio universitario de la agrupación Franja Morada en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo.

En la ultima semana, se han registrados diversos y variados ataques hacia locales partidarios, todos con idénticas consignas amenazantes e intimidatorias, en todos los episodios ocurren luego de que la Corte Suprema dejara firme la condena a seis años de prisión contra la exvicepresidenta por administración fraudulenta en la causa Vialidad y

estableciera la modalidad de prisión domiciliaria para el cumplimiento de la sentencia.

Esta Honorable Cámara repudia todo ataque contra los locales partidarios, cualquiera sea su ideología, y reafirma el compromiso democrático, la defensa de los principios republicanos de independencia de poderes, libertad de expresión que en estos días están sufriendo reiterados embates por parte de elementos que no respetan el Estado de Derecho ni las reglas básicas de la convivencia democrática.

Por todo lo expuesto, solicito a los diputados que me acompañen en esta iniciativa.

Firmante: Gerardo Milman.

Co firmantes:

-Karina Banfi.

-Silvana Giudici.

-Fabio Quetglas.

-Javier Sánchez Wrba.